

**COMPañÍA DE TRANSPORTES PUEMBO TRAPUCA C.A**  
**INFORME DE GERENTE AÑO 2017**

En mi calidad de Gerente de la Compañía de Transportes Puembo TRAPUCA C.A., pongo en consideración de la junta general de accionistas el Informe de las labores realizadas en el año 2017, en lo que corresponde al movimiento económico y las actividades administrativas, de la siguiente manera:

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.**-El objetivo de la Compañía como todos los años es prestar servicio de calidad a sus clientes, satisfaciendo las necesidades del transporte público de nuestra parroquia y que todos los señores accionistas mantengamos trabajo y la utilidad que nos permita vivir con dignidad, además en el año 2017 la Compañía pensando siempre en mejorar adquirió 4 minibuses que ha permitido prestar un servicio en la ruta Quitumbe - Aeropuerto.

**DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.**-El trabajo que realizamos en la Compañía es un trabajo de conjunto, hemos trabajado con el Sr. Presidente y en primer lugar se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio por lo tanto se ha ejecutado bajo las decisiones tomadas, que han sido las mejores decisiones del Directorio para el bienestar de los Accionistas y por ende la Compañía.

En el campo legal de igual forma todos los libros sociales se encuentran al día, no han existido novedades.

**SITUACIÓN FINANCIERA.**-La situación financiera de la compañía es el producto de todas las transacciones que se han realizado en el año que se encuentran respaldadas por los documentos y como es de conocimiento de todos ustedes tenemos el asesoramiento y control de la Lic. Mirta Borja, a quien como siempre y como parte muy importante en el proceso contable le he pedido que nos acompañe porque es ella con más conocimiento y como siempre lo hace, nos podrá informar al detalle las cuentas una por una del balance.

En las cuentas de Activos se ha mantenido un saldo en banco que ha permitido tener liquidez para el buen desenvolvimiento de la Compañía, nos hemos manejado con los préstamos a los Señores Accionistas con un saldo de \$141.534,84 los mismo que han generado intereses que han permitido rebajar la cuota de ingreso tickets, otras cuentas por cobrar a los Señores Accionistas que ya se han podido cerrar en lo que va del año 2018, se mantiene un crédito tributario de IVA que corresponde a lo pagado en el cuarto minibus y que se está haciendo el trámite para la devolución.

En las cuentas de pasivo un rubro considerable es el valor por pagar a Miral por la adquisición de los Minibuses y que hemos podido con el ingreso de los mismos estar iguales en el pago de las letras, se mantiene las cuentas de Reservas que son dineros aportados por Uds. Señores Accionistas que nos permiten mantener un movimiento adecuado y además conceder los créditos que han recibido.

# COMPañA *Transportes Puembo*

Mediante resolución No- 9779, del 18 de octubre de 1980.

**ANALISIS DE ESTADO DE RESULTADOS.-** En el año 2017 con la adquisición de los 4 minibuses la Compañía ha incrementado una renta que es la Venta de Servicios y sus respectivos costos como son sueldos de los señores Choferes con todos sus beneficios sociales y los otros costos que tienen relación con la prestación de este servicio, lo que ha sido separado para evidenciar su rentabilidad.

Estos ingresos y los intereses recibidos de los préstamos han permitido que en el Directorio realizando varios análisis se haya rebajado la cuota de administración, se ha trabajado como todos los años con el presupuesto aprobado por la Junta en forma total hemos tenido un ingreso de \$187.830,70 que incluye: Minibuses, Ingreso Tickets e intereses ganados, los costos y gastos por un valor de \$185.930,31 por lo tanto una utilidad de \$1.900,39.

**PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.-**La utilidad de la compañía en el presente año es de 1.900,39 de los cuales se harán los cálculos de acuerdo a la ley y la diferencia propongo que sea pasada a ganancias acumuladas o como lo designe la Junta General.

**TRAMITES.-** Cabe anotar que los trámites y pagos obligatorios que debe hacer la compañía se encuentran todos al día, como son aportes, Impuestos, presentación de documentos en el Ministerio del Trabajo, se presentó la declaración del impuesto a la renta y luego de la aprobación se subirá los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías, se ha cancelado el Permiso Operacional en la Secretaria de Movilidad y los Sppat de las unidades.

Como respaldo de estos movimientos se encuentra en archivo toda la documentación que corresponde a las transacciones realizadas las mismas que se encuentran a disposición de los señores accionistas, hemos asistido a varias reuniones en la Secretaria de Movilidad, en la Cámara de Transporte, Municipio de Quito, en la Administración Zonal de Tumbaco y Sotranor.

**ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.-** Las actividades administrativas de igual forma se han realizado con normalidad como son: matriculación de los vehículos y EMOOP, las reuniones continuas en SOTRANOR, se a contratado un seguro de vehículos con responsabilidad civil y daños a terceros tanto de las unidades como los minibuses de la Compañía, hemos estado presentes en los siniestros que han tenido las unidades y se ha tratado de dar soluciones, a nivel de la Compañía se a cubierto en un 90% la rotura de parabrisas, golpes leves de las unidades y también daños a terceros que no se han enviado a la aseguradora

Se han concedido créditos a los Señores Accionistas con todas las facilidades, la mayoría a cumplido, pero si hemos tenido algunas novedades

Con respecto a los cuadros se han elaborado cambios para dar mejor servicio a los usuarios, ya que de ellos recibimos los ingresos.

Las reuniones de directorio se han realizado también como corresponde de acuerdo a los estatutos y he hecho conocer en forma constante las actividades y resoluciones que hemos tomado para satisfacer las necesidades de la Empresa.

COMPañIA  
*Transportes Puembo*

Mediante resolución No- 9779, del 18 de octubre de 1980.

**RECOMENDACIONES.-** Para lograr el cumplimiento de los objetivos de la empresa en forma comedida me permito recomendar lo siguiente como lo hecho durante toda mi gestión.

- La Comunicación es fundamental para resolver cualquier inquietud o problemas y poder tomar correctivos.
- Los turnos deben cumplirse a cabalidad para sí dar un mejor servicio.
- Pensemos siempre en brindar mejor servicio a la colectividad ya que de ellos depende nuestro ingreso.
- Los aportes de tickets deben estar al día para poder dar créditos a los que necesitan en forma rápida y oportuna.
- Cualquier duda e inquietud se lo haga a los señores Directivos para que no exista malos entendidos.

Señores Accionistas debemos estar unidos porque lo que viene es duro, existen nuevas reformas a las Ordenanzas emitidas por el Ilustre Municipio de Quito y debemos estar preparados para todo.

Es todo cuanto puedo informar y espero haber cumplido a cabalidad las labores que me corresponden.

Atentamente,



Alex Puente Apunte.  
GERENTE



TRAPUCA C.A.